



UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

- 1 MAR 2021

RECIBIDO

FIRMA: [Signature] HORA: 2:10

DECRETO 57-2008
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN DE OFICIO
ARTICULO 10

Numeral 27: “El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a la Ley”

**UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
-COVAL-**

**El numeral 27 del artículo 10 no aplica para la institución
en virtud que:**

A la fecha no se ha emitido acuerdo de reserva o confidencialidad para declarar como reservada o confidencial alguna información ni resoluciones declarando como confidencial la información por contener datos sensibles o personales sensibles que solo pueden ser conocidos por el titular del derecho

MES DE FEBRERO DE 2021

f. [Signature]
Sr. Marco Vinicio Vallejo Castañeda
Sección de Archivo
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

F: [Signature]
Lic. Rolando Eligio Santizo Tajiboy
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial